



**MOCIÓN CONJUNTA DE LOS GRUPOS SOCIALISTA Y GRUPO SOMOS ALCALÁ AL PLENO ORDINARIO DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2016, PARA EL APOYO AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA**

D. Fernando Fernández Lara, Portavoz del Grupo Socialista, D. Jesús Abad Pinto, portavoz del Grupo Somos Alcalá, en nombre y representación de los mismos, y al amparo de lo establecido en la normativa aplicable, vienen a formular para su debate y aprobación la siguiente

**MOCIÓN**

Históricamente, se considera el 9 de abril de 1948 como el inicio de la etapa de la *Violencia* en Colombia. Ese día, el dirigente liberal Jorge Eliécer Gaitán fue asesinado exclusivamente por motivo de diferencias políticas.

Desde ese día, Colombia sufrió un progresivo e imparable aumento de la violencia y el empeoramiento de las condiciones de vida de los colombianos y colombianas, dando lugar a la devastación de regiones enteras de Colombia en las que el respeto por los Derechos Humanos es algo inexistente desde hace 50 años y en las que, además, han proliferado sistemas de producción, preparación y distribución económicas ilegales; al tiempo que grupos paramilitares armados amenazaban y asesinaban a los campesinos locales que se oponían a la concentración de tierras para este tipo de explotaciones.

A finales de la década de 1950 el pacto entre liberales y conservadores para alternarse en el poder, si bien dio una imagen de estabilidad política, supuso la exclusión del sistema político de cualquier opción diferente al bipartidismo oficial y, de facto, la ausencia de un sistema democrático de representación. Junto a esto, el abandono a su suerte de las poblaciones rurales por parte del gobierno nacional y el aumento de la violencia y la inseguridad dio lugar a la proliferación de grupos guerrilleros (FARC, ELN, EPL,...) y de grupos de autodefensa de inspiración indigenista ante la creación de grupos paramilitares que extorsionaban y asesinaban a los campesinos que se resistían a la concentración de las tierras de cultivo y al control de los ricos yacimientos de materias primas del país por parte de grandes corporaciones económicas muy relacionadas a su vez con el narcotráfico.

La situación social en Colombia ha provocado que el país sea uno de los más inseguros del mundo, con cientos de miles de víctimas mortales en el conflicto armado y donde millones de personas se han visto afectadas de manera muy grave (secuestros, extorsiones, violaciones de los Derechos Humanos,...) y en el que desarrollar la vida de una forma segura y en libertad es completamente imposible en muchas de sus regiones, dando lugar a millones de desplazados y refugiados en el extranjero, contando España con una comunidad de refugiados colombianos muy numerosa. Esta convivencia directa con parte de los damnificados del conflicto armado de Colombia es precisamente una de las razones de mayor peso por la que las negociaciones de paz son de interés general para la población española, concienciada de manera directa con el problema.

Desde 2012 tienen lugar en Cuba una serie de contactos entre la guerrilla de las FARC y el gobierno colombiano. Si bien no es el primer proceso de tregua y negociación que se ha vivido en el país, sí representa la opción más esperanzadora de llegar a un acuerdo

firme y duradero en el tiempo. Próximamente tendrá lugar la firma del acuerdo definitivo, en el que se establece que éste debe ser refrendado por votación por los propios ciudadanos colombianos.

La firma y refrendo de este acuerdo no supone ni mucho menos el final del camino para la paz en Colombia. Aún tienen que ponerse en marcha los mecanismos que permitan establecer una paz real y unas condiciones de vida dignas y que aseguren el respeto a los Derechos Humanos, muchos de ellos recogidos en los propios acuerdos (reparto de las tierras de cultivo, desarticulación de los grupos paramilitares, fin de la violencia, eliminación de los centros de producción de drogas, reconocimiento de los derechos a las minorías, desarrollo económico y de infraestructuras en las regiones afectadas,...). Ante esta oportunidad histórica, las sociedades que abogamos por la paz, la justicia social y el respeto a los Derechos Humanos como forma fundamental de vida y de organización social, debemos mostrar nuestro apoyo ante este primer paso para que cientos de miles de personas puedan desarrollar su vida en libertad.

Por todo ello, el Grupo Socialista y el Grupo Somos Alcalá elevan al Pleno para su debate y aprobación el siguiente:

### ACUERDO

1. **Mostrar públicamente el apoyo de la ciudad de Alcalá de Henares, a través de sus representantes municipales, al proceso de paz iniciado en Colombia. Instar a su vez a las partes involucradas en dicho conflicto, a no abandonar la vía del diálogo pacífico hasta alcanzar la reconciliación nacional y la paz con justicia social, garantizando a las víctimas del conflicto Verdad, Memoria, Reparación y Principio de No Repetición.**
2. **Apoyar públicamente al Gobierno de España en todas aquellas acciones que estén encaminadas a la cooperación y colaboración con el objetivo de lograr una paz estable, duradera y justa en Colombia.**
3. **Favorecer y desarrollar desde el Ayuntamiento de Alcalá de Henares foros de encuentro e información para la comunidad colombiana afincada en la ciudad para promover su participación en el Referéndum para decidir la ratificación ciudadana del acuerdo. Establecer además toda la colaboración necesaria con las organizaciones colombianas que deseen promover dichos encuentros en la ciudad.**

Alcalá de Henares, a 14 de septiembre de 2016

Fdo.: D. Fernando Fernández Lara  
Portavoz Grupo Municipal Socialista

Fdo.: D. Miguel Ángel Pinto  
Portavoz del Grupo Somos Alcalá